

equivalente a pagar por capital e intereses en los próximos 365 días corridos, por un monto equivalente a U\$S

Asimismo, me comprometo a liquidar en el mercado de cambios, dentro de los cinco días hábiles aquellos fondos que reciba en el exterior originados en el cobro de préstamos otorgados a terceros, el cobro de un depósito a plazo o de la venta de cualquier tipo de activo, cuando este hubiera sido adquirido, el depósito constituido o el préstamo otorgado con posterioridad al 28.05.2020.

(*)Se considera activos externos líquidos, entre otros: i) las tenencias de billetes y monedas en moneda extranjera, ii) disponibilidades en oro amonedado o en barras de buena entrega, iii) depósitos a la vista en entidades financieras del exterior y otras inversiones que permitan obtener disponibilidad inmediata de moneda extranjera (por ejemplo, inversiones en títulos públicos externos, fondos en cuentas de inversión en administradores de inversiones radicados en el exterior, criptoactivos, fondos en cuentas de proveedores de servicios de pago, etc.).

Declaraciones particulares para importaciones de bienes

Declaro bajo juramento que:

- En caso de que se trate de un pago pendiente al 31.08.19 a una contraparte vinculada, con esta operación no excedo límite mensual de U\$S 2.000.000 para este tipo de pagos.
- En el caso de que la presente solicitud corresponda un pago diferido de importación de bienes, me comprometo a liquidar en el mercado de cambios las devoluciones que pudiera percibir dentro de los 5 días hábiles de su puesta a disposición.

Manifestaciones adicionales

- Banco Santander no canaliza pagos directos o indirectos (origen/destino) relacionados con determinados países. Dado que se trata de un nómina de países dinámica, antes de realizar una operación de este tipo deberá consultar a su oficial de cuenta.
- Dejo constancia de que esta operación responde a los términos y condiciones convenidos con nuestra contraparte y me comprometo a aportar toda la documentación adicional que me sea requerida. No realicé ni realizaré el mismo pago en ésta ni en otra entidad.
- Autorizo al Banco a debitar de mis cuentas en pesos/dólares y aún en descubierto todas las sumas necesarias para el pago de las comisiones aplicables, gastos e impuestos.

Comisiones				
Servicio	Advanced PyME, Empresas, Agro, Instituciones y Corporativa		Individuos	
Certificación emitidas a otros Bancos	Cliente	U\$S 50,00	Cliente	U\$S 40,00
	No Cliente	U\$S 65,00	No Cliente	U\$S 50,00

Firma del titular/apoderado
Aclaración y número de documento

Firma del titular/apoderado
Aclaración y número de documento

Uso exclusivo del Banco

Dejamos constancia que las firmas y facultades de los firmantes han sido verificadas y coinciden con nuestro registro.

Firma y Sello
Comentarios del responsable de la cuenta

Firma y Sello

Firma y aclaración del oficial de cuenta